

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LEADING EDGE AUDIT & CONSULTING CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las catorce horas, en el local social de la Compañía ubicado en el Edificio Induauto, Avenida Quito No. 806 y Nueve de Octubre, piso 5, oficina 503, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía LEADING EDGE AUDIT & CONSULTING CIA. LTDA., los señores: ING. COM. ALEXANDRA ALMEIDA REDROVAN representando quinientas participaciones de su propiedad y el Sr. JAIME SUAREZ ALMEIDA, representando quinientas participaciones de su propiedad

Las participaciones representadas son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que el capital presente representa la totalidad del capital pagado de la Compañía y es por ello que los socios manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1) Lectura de Informe del Presidente
- 2) Lectura de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013
- 3) Conocimiento de los resultados y resolución de distribución

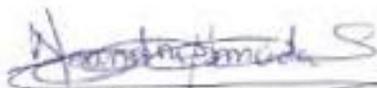
Preside la sesión la ING. COM. ALEXANDRA ALMEIDA REDROVAN, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. JAIME SUAREZ ALMEIDA. La Presidente solicita al señor Secretario constate si en realidad se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y verificado que esta presente el 100% del quórum, declara legalmente instalada la Junta, solicitando a los señores socios su pronunciamiento sobre cada uno de los puntos que han sido analizados en la presente Junta de Socios. Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos de los socios presentes aprobó las siguientes resoluciones:

RESOLUCION UNO: APROBAR el informe presentado por la presidencia de la Empresa correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013.

RESOLUCION DOS: APROBAR los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2013

RESOLUCION TRES: APROBAR la distribución de resultados como reservas de la Empresa.

En estas circunstancias y no habiendo otros asuntos que tratar, el señor Presidente declara concluidas las deliberaciones y concede un momento de receso para que por Secretaría se proceda a la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de todos los Socios mencionados al inicio se da lectura al acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, para constancia de lo cual la firman en unidad de acto, todos los socios presentes a las quince horas del catorce de marzo del dos mil catorce



Ing. Com. Alexandra Almeida Redrovan, Presidente



Sr. Jaime Suarez Almeida, Socio